

## **Campaña de comunicación para informar y sensibilizar a la ciudadanía en la necesidad y las ventajas fiscales a la implantación de paneles solares fotovoltaicos**

Con la firma del Pacto de los Alcaldes y las Alcaldesas y la elaboración del Plan de Acción de Energía Sostenible (PACES) de la ciudad de Valencia, el Ayuntamiento de València se comprometió a poner en marcha una serie de acciones encaminadas tanto a la adaptación al Cambio Climático como a la mitigación de las emisiones de CO<sub>2</sub> y estableció entre otros el objetivo de aumentar el uso de energía procedente de fuentes renovables.

Desde el primer momento está desarrollando sus competencias en Transición Energética y Lucha contra el Cambio Climático a través de diversas herramientas e iniciativas, desde nuevos instrumentos de planificación, como el denominado Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible en la Ciudad de València, hasta la Oficina de la Energía o el Observatorio del Cambio Climático.

Recientemente, la Comisión Europea ha anunciado que València ha sido designada como una de las 100 ciudades europeas que asumirán el reto de convertirse en climáticamente neutras e inteligentes en 2030. Este es un objetivo muy ambicioso que sitúa en València como referente europeo en la lucha contra el cambio climático, pero para que este proyecto sea un éxito es necesario implicar a toda la sociedad, desde las administraciones, las empresas, las asociaciones, los medios de comunicación y especialmente a la ciudadanía.

Por otro lado y, ante el elevado incremento del coste de la energía que han de soportar tanto las personas en sus hogares como en los comercios y negocios, se hace necesario promocionar de la implantación de paneles fotovoltaicos con el doble beneficio del ahorro en la factura energética para quien hace esa inversión y la contribución en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que beneficia al conjunto de la sociedad.

Esta campaña tiene especialmente sentido para informar y dar a conocer las oportunidades que disponen las personas más vulnerables que se hayan en situación de pobreza energética y para evitar la brecha digital de las personas que no pueden acceder a la información digital por carecer de conexión a la red, los medios técnicos o la formación necesaria.

Por todo ello, desde la Concejalía de Emergencia Climática y Transición Energética se ha puesto en marcha una campaña de comunicación para informar y sensibilizar a la ciudadanía en la necesidad de implantar sistemas de aprovechamiento

de energía solar fotovoltaica y las ventajas fiscales de su instalación consistentes en la bonificación de la Ordenanza del IBI y la del ICIO.

La campaña de comunicación incluye los siguientes elementos:

1. Exhibición de 4 vinilos por autobús, en el interior de 12 autobuses de la EMT, uno por distrito, durante 3 meses.
2. Emisión de vídeo de 10 segundos en el Canal EMTV que engloba toda la flota de la EMT, es decir, los 450 buses de las 45 líneas, durante 3 meses, de lunes a viernes, entre las 06:00-23:00 horas.
3. Exhibición de carteles en el lateral y en la parte trasera en el exterior de 6 autobuses de la EMT durante 4 semanas.
4. Exhibición de carteles en marquesinas, mupis, mástiles y relojes (total 40 elementos) durante 2 semanas.
5. Exhibición de carteles en 2 circuitos de MUPIS ( 270 elementos en total distribuidos por la ciudad) como campaña institucional del Ayuntamiento de València, durante 2 semanas.